



OFERTA DE EMPLEO

CONVOCATORIA

2 PLAZAS DE CONSERJES

(RELEVO A TIEMPO PARCIAL)

Se hace pública que por Resolución de la Junta de Gobierno Local de 27 de junio de 2014 del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, se aprueban:

Número de Plazas de la convocatoria: 2 plazas de Conserje de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Mejorada del Campo por jubilación parcial de dos trabajadores (contrato de duración determinada de relevo 75% de jornada).

Bases específicas: Están expuestas íntegramente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal: www.mejoradadelcampo.es.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Plazo de presentación de solicitudes: 20 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM Núm. 177 de 28-07-2014).

Derechos de examen: Se establecen 20 euros de derechos de examen.

La Concejala de Hacienda, Personal,
Empleo y Desarrollo Local,



Dña. María Carmen Martos Fernández,